



Federación Extremeña de Tiro con Arco
**CAMPEONATO EXTREMADURA
DE SALA 2022**

CNTD Ciudad Deportiva de Cáceres

Av. El Brocense s/n .□ Cáceres .□ CP. 10002

Correo electrónico: fexta@fexta.es .□ www.fexta.es

Nº CONV: 05

Fecha: 29/11/22

Página 4

Los premios serán entregados en un acto al final del campeonato. Aquellos/as deportistas que no estén presentes en dicho acto (sin justificación aceptada por la FEXTA) perderán el derecho a dichos premios.

10. EQUIPOS DE CLUBES

Se celebrará campeonato de clubes en las divisiones de arco recurvo, arco compuesto, arco desnudo y arco tradicional.

Un mismo club podrá presentar más de un equipo. Las categorías veterano/a, jnior, cadete, novel y menores de 14 años se integrarán en la spnior y deberán haber participado en la serie clasificatoria en la misma diana y distancia que la categoría spnior para poder formar parte de un equipo. Los equipos estarán formados por 2 deportistas y podrán ser mixtos. Los equipos deberán estar previamente configurados e inscritos a través del formulario de la web de la FEXTA.

Accederán a semifinales los 4 equipos mejor clasificados de cada modalidad, según las mejores puntuaciones de los arqueros/as del equipo realizadas en la serie de clasificación. Sólo podrán participar en el campeonato por equipos los arqueros/as que hayan participado en la fase clasificatoria. El desarrollo de la competición se regirá por los Reglamentos y Normativas de la FEXTA, o en su defecto, por Normativa RFETA si alguna casuística no estuviera recogida en las anteriores.

Durante el desarrollo de la competición está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y sólo se podrá fumar en las zonas habilitadas para ello que estarán debidamente señalizadas.